

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 115 Martes 19 de junio de 2012 Pág. 21279

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

19565 EUROPARTNERS BUILDING INVESTSMENTS, S.A.

Por decisión del órgano de administración de "Europartners Building Investsments, S.A.", se convoca a la Junta general de accionistas a celebrarse en el domicilio social, sito en Barcelona, avenida Diagonal, 437, piso segundo, puerta segunda, el día 23 de julio de 2012, a las doce horas, en primera convocatoria, y el 24 de julio de 2012, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2011.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio 2011.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2011.

Cuarto.- Cese y nombramiento de Administradores, en su caso.

Quinto.- Creación, en su caso, de la página web corporativa de la Sociedad. Examen y, en su caso, aprobación de la modificación del artículo 13 de los Estatutos Sociales, a fin de que las convocatorias de las Juntas generales se realicen únicamente mediante anuncio en la página web de la sociedad.

A los efectos del artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Es decir, las cuentas anuales del ejercicio 2011.

En relación al punto quinto del orden del día se hace constar el derecho de todos los socios de examinar en el domicilio social y pedir entrega o envío gratuito de los siguientes informes y documentos:

a) Texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma conforme el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 7 de junio de 2012.- Javier Condomines Concellón, Administrador solidario.

ID: A120045228-1